**Escuela Popular de la Fundación JAMA - Jujuy**

**“Nuestros Cuerpos, Nuestros Territorios”**

Con el apoyo del Programa de Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad “Macachas y Remedios” del Ministerio de Mujeres Géneros y Diversidades

1. **Objetivos.**

**Objetivo General**: Promover un proceso de formación de promotoras en género, igualdad y diversidad que contribuya a la erradicación de todo tipo de violencia y discriminación por pretextos de géneros (especialmente en aquellas localidades con mayores índices de femicidios/trasnfemicidios y delitos sexuales, nula aplicación de las Leyes Micaela, ESI e ILE), articulando el intercambio de experiencias, apoyo y seguimiento.

**Objetivos Específicos:**

-Poner en valor la experiencia de les participantes para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y para la reflexiónn crítica respecto de las estructuras y relaciones de dominación, violencia y desigualdad de género.

-Visibilizar la importancia de la deconstrucción de los mandatos culturales que producen la desigualdad de género y la violencia patriarcal, promoviendo la desnaturalización de estas prácticas sociales, culturales, políticas y económicas.

-Promover miradas y análisis interseccionales.

-Proveer herramientas para pensar y desarrollar iniciativas y estrategias emancipadoras desde una perspectiva de género y propiciar la organización colectiva para hacer llegar a otros los aprendizajes.

-Generar compromiso en les participantes para la construcción de redes de contención, acompañamiento y abordaje territorial.

-Incentivar articulaciones entre organizaciones y con el Estado a nivel municipal, provincial y federal.

1. **Plan de actividades. Resultados obtenidos y evaluación.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividades realizadas** | **Resultados obtenidos** | **Evaluación** |
| **Diagnóstico y Planificación de los talleres.** | Se hicieron reuniones preparatorias entre las integrantes de la Fundación Jama y el equipo técnico del proyecto. Se relevaron datos de la provincia y materiales de experiencias anteriores. Se dividieron tareas académicas, logísticas, de difusión y administrativas contables. | Se cumplieron en dos meses los objetivos de esta etapa satisfactoriamente. |
| **Elaboración de contenidos pedagógicos y teóricos.** | Se convocó a un equipo interdisciplinario e integeneracional de talleristas y docentes de alto nivel y experiencia con integrantes de la Provincia y otras de diferentes partes del país.  Se hicieron reuniones generales y por módulos previas a los talleres. Se discutieron contenidos, metodologías y objetivos de cada clase.  Se armaron instancias en redes sociales y en moodle para acercar los materales y facilitar su lectura asincrónica. | Se logró un equipo académico de 21 docentes/ talleristas de diferentes edades, nacionalidades, lugares de residencia, etnias, orientación sexual e identidad de género y de diversas formaciones, varias de las cuales aceptaron realizar la tarea con gran dedicación y algunas incluso ad honorem.  Excelencia y compromiso sintetizan la evaluación este equipo y de su propuesta pedagógica. |
| **Difusión de la actividad e inscripciones.** | El equipo tecnico de la Fundación Jama estuvo a cargo del diseño de la comunicación y la difusión en invitación las organizaciones , la convocatoria y la inscripción a través de envío de mails, medios de comunicacion locales locales y varias de las organizaciones participantes contribuimos a replicar en redes sociales. | Se alcanzó a una inscripción de 131 participantes. |
| **Desarrollo de encuentros /talleres virtuales.** | Se llevaron adelante más de 40 horas de talleres a tales de zoom: 16 encuentros de 3/2,30 horas cada uno. Con contenidos teóricos y prácticos, de carácter general y federal y con contenidos provinciales y locales, modalidad virtual y participativa.  Se pudieron a disposición de las participantes todos los powerpoint y materiales mencionados en los talleres y se armó un moodle para continuar con lecturas y videos recomendados e intercambio entre participantes, tallistas y tutoras más allá de los zooms. | El equipo técnico y docente tuvo asistencia perfecta, incluida alguna que tuvo Covid durante el desarrollo de los talleres.  La coordinadora arbitró los medios para la articulación de las docentes y las tutoras, Las tutoras actuaron con eficacia en el máximo de sus posibilidades para colaborar a la participación de las participantes.  Hubo acompañamiento a las participantes por parte de las tutoras y el equipo docente.  Hubo 50 participantes activas y 25 que lograron aprobar los altos requerimientos de asistencia y evaluación favorable. |
| **Rendición final (técnica y de cuentas).** | Se llevó un puntilloso seguimiento del desarrollo de los encuentros en relación a tallistas y participantes.  Se hizo un minucioso seguimiento y registros de los gatos efectuados conforme los requerimientos del Ministerios.  Hubo un Encuentro final de cierre con todas las participantes, el equipo del proyecto y de la Fundación. Se hicieron autoevaluaciones y evaluaciones orales y escritas.  Se hizo un evento de entrega de certificados a las 25 egresadas de la Escuela. | Entendemos que los Informes técnicos- pedagógico y la de Rendición de cuentas dan cuenta de la satisfacción de las expectativas de las participantes y cumplen adecuadamente nuestras expectativas y las del Programa Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad “Macachas y Remedios”. |

1. **Detalle del contenido de los talleres y equipo docente**

Cada encuentro constó de 2.30/3h más teóricas y 2h/2.30 de intercambio más práctico, con docentes de otras provincias (2 de Córdoba, 2 de Santa Fe, 1 de Chaco, 5 de CABA y 2 de Provincia de Buenos Aires) y con 2 tutoras y docentes locales.

**MODULO I**

**APERTURA PRESENTACION**- Diputada Nacional Carolina Moises- María José Lubertino (Coordinadora del Proyecto) y autoridades de la Fundación Jama

1. **Patriarcado, machismo y androcentrismo**

2. **Feminismo. Conceptos e historización**. Feminismo ilustrado, feminismo de la primera ola, feminismo de la segunda ola y feminismos populares. Movimiento político, teórico y práctico. Ideas centrales del feminismo de la igualdad y de la diferencia, el feminismo postestructuralista, el feminismo interseccional, ecofeminismo, transfeminismo y los feminismos populares.

Docentes virtual: Malka Manestar (ANDHES Jujuy) y Maria José Lubertino (ACDH)

**MODULO II**

3. **Géneros y diversidad**. Sexo/género, contrato sexual, división sexual del trabajo, la idea de la mujer como el segundo sexo. Sororidad. Interseccionalidad.

4. **Instrumentos y compromisos internacionales de protección de los derechos humanos y leyes nacionales** para modificar los patrones socioculturales que sustentan una jerarquía entre los géneros y lograr la eliminación de la desigualdad que legitima o profundiza la violencia contra mujeres y diversidades: CEDAW, Convención de Belem Do Pará, PAM Beijing, Cairo, Principios de Yogyakarta, Ley N° 26.485 (Violencia contra las mujeres), Ley N° 26.743 (Identidad de Género) y sus Decretos Reglamentarios N° 1007/2012 y 903/2015.

Docentes: Marina Vilte (Movimiento Ailen Chambi/FALGBT Jujuy)- Malka Manestar (ANDHES Jujuy)- Maria José Lubertino (ACDH).

**MODULO III**

5. **Violencias por pretextos de género**: Prevención; Asistencia, acompañamiento y protección a personas en situación de violencia y herramientas de intervención; Acceso a la justicia; proyectos con enfoque interseccional para grupos en situación de vulnerabilidad y de violencia.

Docentes: Marcela Peronja para acceso a la justicia (Red Mujeres para la Justicia), Marisa Malvestiti para violencia de género (Red Mujeres para la Justicia/ Jueza de familia San cristobal, Santa Fe) y Gabriela Rivera (Jujuy)

6. **Diversidades.** Historia del colectivo LGBTTIQ+; Derechos y Acceso a DESC. Violencia. Interseccionalidades: étnicas, culturales, discapacidad, religiosas, etarias, pobreza, otras.

Docentes virtual: Diana Zilberman- Marina Vilte (Movimiento Ailen Chambi/FALGBT Jujuy)

**MODULO IV**

7. **Salud e Igualdad de Género.** Derechos Sexuales y reproductivos. Educación Sexual integral. Acceso a métodos anticonceptivos. Aborto. Atención sanitaria de personas LGBT. Cambio de sexo.

Docentes: Diana Zilberman - Gabriela Rivera (Mesa de articulación de La Quiaca - Jujuy)

8. **Cuidados**. Universalidad en el acceso; Valorización; Roles y estereotipos hegemónicos y tareas de cuidado. Uso del tiempo. Corresponsabilidad

Docentes: Virginia Franganillo - María José Alvarez Carrera (Juanita Moro Jujuy)

**MODULO V**

9. **Género y Trabajo remunerado**. Desempleo. Precarización. Acoso laboral. Cupo laboral trans.

Docentes: María José Lubertino (ACDH)- Yolanda Chanchi (Secretaria General de ATSA Jujuy) y Verónica Aramayo (Secretaria Gremial de APUAP, Jujuy).

10. **Mujeres de pueblos originarios y afros.** Racismo. Buen Vivir. Estado Plurinacional

Docentes: Paula Alvarado (Red de defensoras del Ambiente y el Buen Vivir / Articulación de los Pueblos del Qollasuyu)/Patricia Gomes (Asociación Caboveridiana) /Agustina Roca (Juanita Moro Jujuy)

**MODULO VI**

11. **Mujeres migrantes y refugiadas.** Xenofobia.

Docentes: Natividad Obeso (AMUMRA) - Violeta Gonzalez (AMUMRA) y Ana María Gantiva (AMUMRA)

12. **Mujeres rurales-campesinas.** Soberanía alimentaria. Agrotóxicos. Extractivismo Minero.Violencia. Cuidados.

Docentes: María Angélica Kees (Red de defensoras del ambiente y el Buen Vivir- Chaco) y Agustina Roca (Juanita Moro Jujuy)

**MODULO VII**

13. **Mujeres urbanas.** Extractivismo urbano. Ciudades patriarcales y la Ciudad con ojos de mujeres. Ciudades seguras para las mujeres. Planes de igualdad. La Ciudad de los 15 minutos.

Docentes: María José Lubertino (ACDH)- María Soledad Perez y María Nazar (CISCSA de Córdoba)

14. **Lenguaje, Comunicación y Educación con perspectiva de género**

Docentes: Gabriela Rivera (Mesa de articulación de La Quiaca- Jujuy) - Georgina Torino (Juanita Moro Jujuy)

**MODULO VIII**

15. **Participación Política.** Del voto al cupo. Del cupo a la paridad. Democracia participativa.

Docentes: María José Lubertino(ACDH) - Noemi Isasmendi (Red de Mujeres Políticas- Jujuy).

16. **ENCUENTRO DE EVALUACION y CIERRE**

Docentes: María José Lubertino - Noelia Alfaro - Silvina Cabezas y Diputada Nac. Carolina Moisés. Con la participación de autoridades y docentes de la Escuela.

1. **Aportes del proyecto a la Fundación JAMA.**

Los principales impactos que el Proyecto generó en la organización fueron que fue la primera vez que la Fundación Jama, a pesar de su vasta experiencia de trabajo social y con mujeres, abordó un trabajo con perspectiva feminista de género y diversidades.

A su vez fortaleció la red de articulaciones de la Fundación Jama a nivel federal con otras organizaciones e instituciones afines lo cual permitirá estar insertas en nuevas oportunidades de acceso a información, conocimientos y de acción conjunta en las varias redes feministas a las que pertenecemos quienes trabajamos en el proyecto. A su vez el poder disponer de algunos recursos económicos permitió rentar a parte del equipo y optimizar la difusión y réplica de los contenidos.

Permitió probar y ajustar equipo docente, contenidos y materiales de la Escuela Feminista Popular, lo cual facilitará su réplica tanto presencial como virtual o mixta en otras ciudades y en otras provincias.

1. **Destinatarixs Directxs.**

Directamente se alcanzó a una población de 131 mujeres y disidencias de distintas localidades de Jujuy integrantes de diferentes organizaciones, colectivos o comunidades o docentes interesadxs en promover su formación y trabajar en red, de todas las edades, 8 de ellas con residencia en provincias de Buenos Aires, 2 en Salta, 4 en Catamarca, 2 en Chubut, 1 en Tucumán y 1 en Chaco que se acercaron al proyecto y mostraron su interés, con las que se seguirán contacto en actividades presenciales en la medida en que la pandemia lo permita. 50 de las inscriptas participaron más activamente y 25 cumplieron con las altas exigencias de la carga horaria y recibirán su certificado (Ver planillas adjuntas de inscripción .

1. **Principales Articulaciones.**

La Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos hizo la Coordinación general y académica del proyecto.

Se llevaron adelante articulaciones a lo largo y ancho de la provincia con municipios, comisiones municipales y diputadas y legisladoras y diferentes ONG de Jujuy que trabajan la temática: en la Puna la Fundación Fundar, en San Salvador con la Red de Mujeres Politicas, la Agrupación Templanza en los diferentes puntos, la Red de Periodistas feministas. Especialmente se generaron nuevas articulaciones con la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir, la Red de Mujeres para la Justicia, la Multisectorial de Mujeres y disidencias, la Asociacion de Mujeres Migrantes y refugiadas de la Argentina (que también está constituyendo una Red de migrantes), la Asociacion Ciudadana por los derechos humanos, la Federación Argentina LGBT, la Asociacion de de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina, la Asociación de Abogados Indígenas, la Comisión de Equidad de género del Consejo de la Sociedad Civil de la Cancilleria Argentina y la Campaña Nacional por el derecho al aborto entre otras.

1. **Observaciones durante la ejecución. Principales conclusiones, recomendaciones y aprendizajes.**

Lo más importante es que logramos llevar adelante el proyecto a pesar de la pandemia. Lamentamos las dificultades de falta de conectividad o dificultades en el acceso a medios tecnológicos de la mayoría de las inscriptas. A esto se suma el costo de datos que tenia para la mayoría de las participantes que tenían que conectar 5 o 6 horas semanales por sus celulares. Además la sobrecarga de tareas que esto significó para la mayoría de las mujeres (participantes, equipo técnico y docentes) y la saturación de muchas de nosotras en la permanencia ante las pantallas y en redes sociales. Todo esto llevo a que de 131 entusiastas inscriptxs inicialmente, sólo 50 participaran más activamente y solo 25 pudieran aprobar la Escuela.

Pero por contraposición con el presupuesto asignado al proyecto hubiera sido inviable si hubiéramos tenido que llevar adelante este proyecto en forma presencial porque no hubiera alcanzado para pasajes, alojamiento y viáticos de las talleristas. Es decir, que por contrapartida la vitalidad nos permitió tener un equipo federal con docentes que probablemente no hubieran podido ser parte dejando sus tareas ni aunque se les hubieran cubierto los gastos.

Creemos que el alto compromiso del equipo docente y las tutoras y el apoyo del equipo de la fundación fueron los puntales para sostener el desarrollo de punta a punta en un contexto de tantas dificultades.

Nos parece que para el trabajo llevado adelante por esta coordinación, las tutoras y las docentes los honorarios fueron muy bajos, para el cúmulo de trabajo y la cantidad de meses. Habría que prever el cobro de más horas por el trabajo de selección y preparación de materiales didácticos.

La exigencia de 40 horas de talleres por parte del Ministerio se hizo costa arriba en la modalidad virtual pero la sostuvimos tal como se había comprometido. Sugeririamos no ser tan inflexibles con eso y confiar más en que pueda ser moldeado según los criterios pedagógicos de los equipos en los contextos y circunstancias.

Hubo muchos gastos no contemplados en el proyecto que debieron ser cubiertos por equipo propio de la Fundación Jama. Así conexión a internet, moodle, prensa y difusión, personal administrativo y contable.

Sugeriríamos ampliar el monto de los apoyos, máxime considerando el momento en que se presupuesta y se presentan los proyectos, la inflación y cuando se desembolsa el dinero y se ejecuta. No nos parece que se deba reproducir en este ámbito la precarización laboral de quienes aportamos desde la sociedad civil.

Repetiríamos la experiencia en nuevas escuelas presenciales en distintas localidades de la Provincia, tratando de involucrar a las 25 egresadas y ajustando los contenidos a las particularidades de las destinatarias.

Repetiríamos la experiencia de Escuelas virtuales en otras provincias manteniendo el esquema del equipo federal combinado docentes locales en cada caso y sin dudas incluiríamos a varias de las docentes jujeñas.

1. **Sustentabilidad.**

7.1. Nos comprometemos a seguir acompañando a las mujeres en la ejecución de sus propuestas y compromisos prioritarios que garanticen un cambio en sus comunidades.

7.2.Nos comprometemos a multiplicar los dispositivos de trabajo territorial y la cantidad de mujeres en la modalidad de formación de formadoras de modo de asegurar una presencia permanente en cada una de sus comunidades.

7.3. Queremos compartir información para una más extendida apropiación de derechos por todes, intercambiar herramientas para una mejor eficacia en el acceso a los derechos humanos con perspectiva de género y refinar estrategias para un cambio de paradigma desde un feminismo popular, a partir de la elaboración de propuestas y proyectos concretos para sus grupos, barrios o comunidades.

7.4. Podemos replicar la experiencia en otras localidades de la provincia si resulta de interés. De hecho la Fundación Jama había presentado inicialmente varios proyectos de los cuales sólo este fue aprobado.

7.5. Varias de las participantes y talleristas de otras provincias quieren llevar esta Escuela Feminista Popular a sus provincias (Chaco, Salta, Santa Fe, Misiones, CABA y Chubut). De hecho en Chaco, Salta, CABA y Misiones nuestras articulaciones de la Red de defensoras del Ambiente y el Buen Vivir y de la Multisectorial de las Mujeres y disidencias ya habíamos presentado proyectos similares.